

ALHAURÍN POR SENDERO

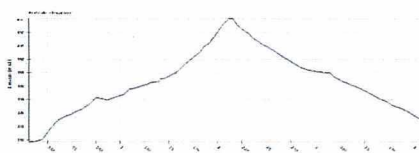
ACTIVIDAD DE SENDERISMO ESCOLAR

Desde el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre tenemos una propuesta para los centros educativos de nuestra localidad y es ofrecer la posibilidad de visitar la zona de la Sierra de Alhaurín, usando los caminos, senderos, cañadas y veredas que hay acondicionados, adaptándose al nivel que requiera el alumnado. Para ello se ofrece variedad de posibilidades. El nivel de dificultad y de exigencia de la zona es muy variable, la elección dependerá de la edad de los alumnos/as a los que vaya dirigido y será el profesorado quien lo elija tras una descripción detallada.

Esta actividad nos brinda la oportunidad de abordar algunos de los objetivos generales que se establecen en Andalucía para primaria, trabajándolos antes, durante y después de la salida, además de temas transversales de educación primaria como son la educación ambiental o la salud.

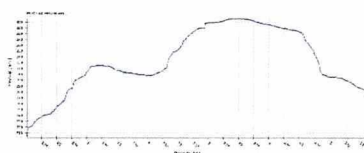
Los itinerarios que proponemos son los siguientes:

1. CIRCUITO DE LAS CALERAS (ZONA DE JARAPALOS)



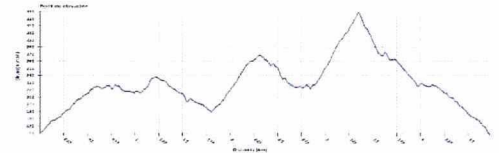
DESNIVEL: 241 m+ 241 m-
DISTANCIA: 4,5 Km

2. VISITA A LA CANTERA (ZONA SIERRA LLANA)



DESNIVEL: 222 m+ 222 m-
DISTANCIA: 5,65 Km

3. SENDERO DE LAS CUEVAS (ZONA JABALCUZA)



DESNIVEL: 230 m+ 230 m-
DISTANCIA: 4,5 Km

NORMATIVA RUTAS GUIADAS DE SENDERISMO

1. El número de participantes será como máximo de 60 alumnos.
2. El/la TECO del Área de Deportes del Ayuntamiento hará de guía y establecerá unas normas básicas de comportamiento y de desarrollo de la actividad. Serán los profesores los encargados de que esto se cumpla.
2. La propia Área de Deportes podrá suspender justificadamente cualquier actividad programada.
3. La inscripción no lleva implícito tener un seguro de accidentes deportivos, al no existir en la actualidad normativa legal alguna que imponga a las entidades locales la asistencia sanitaria respecto a los deportistas que participan en actividades organizadas en dichos ámbitos, siendo el propio usuario (el sistema de salud andaluz u otros privados) el que correrá con los gastos médicos en el caso de lesión o accidente.
4. No se admiten mascotas.
5. El transporte hasta el inicio de la ruta correrá a cuenta de cada centro educativo.

RECOMENDACIONES

1. Llevar la vestimenta adecuada (ropa ligera, amplia y cómoda), no olvidar el chubasquero. El calzado más adecuado son las botas de montaña, ligeras, cómodas y fuertes, con los tobillos siempre protegidos o zapatillas de Trail.
2. Llevar el equipo adecuado (gorro, gafas de sol, protección solar, ropa de abrigo en invierno...), mochila pequeña, "NO BOLSA DE MANO".
3. Llevar agua, no beber de los arroyos.
4. Deja la naturaleza tal y como te la encuentras (llevarse la basura, prohibido fumar)
5. Respetar los senderos marcados.